

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 5 DE DICIEMBRE DE 2016
MEDIO DE CONTROL	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2016-00123-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	LUZ DARY ALVAREZ SANTANA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. Fols.98 AL 100.	7/DICIEMBRE/2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00246-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS	COMUNICACIONES CELULAR S.A. COMCEL	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI Fols. 134 al 137.	7/DICIEMBRE/2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00213-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	CARLOS JAVIER ACEVEDO RAAMOS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL- Fols. 71 vto y 72.	7/DICIEMBRE/2016

ONSTANCIA: Hoy, CINCO (5) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El Traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA